

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19. — SAN AGUSTÍN, 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Con Mundo Gráfico, Con otros regalos, etc.

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSE MARIA DE BOËT

ANDRÉS DE BOËT

Director

IMPRENTA — ESTEROTIPIA
CERVANTES, 19. — SAN AGUSTÍN, 6.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

en la Administración

No serán devueltos los originales

Redacción TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

UN HÉROE DE MADERA
HINDENBURG
EL SECRETO DE LA TRAMOYA

A principios de agosto de 1914, Hindenburg, general prusiano en desgracia, absorvía tranquilamente una jarra de cerveza en un establecimiento de Hannover...

Ante la gravedad del caso, pensóse en Hindenburg, quien se hallaba en situación de cuartel quieto el día en que, con ocasión de unas maniobras de otoño en la Prusia Oriental, cometió la imprudencia de batir el Ejército mandado personalmente por el Kaiser...

El general Hindenburg cuidó desde luego de cerrar el camino al enemigo que se hallaba más cerca de su base, y que además con una ligereza increíble, habíase metido por los intrincados desfiladeros que median entre las lagunas de que está cubierta la Mazuria...

SATURNINO XIMENEZ

DE MARRUECOS

Después de los combates

Llegada de heridos.

ALGERIAS 18 (6 L.). Viajeros llegados de Ceuta dicen que ayer funden en aquel punto un burque de guerra, llevando a bordo los heridos en el último combate contra el Raisuni...

Los heridos son: el teniente coronel, jefe de las Fuerzas Regulares, D. Emilio Causis, herido en el brazo izquierdo; el comandante de las mismas D. Eliseo Alvarez Ateanu, herido en ambos muslos; el capitán Sr. Aratón, en el brazo derecho; el teniente O'Shea, en la rodilla derecha y en el pulmón izquierdo; el Sr. Martín Alonso, en el brazo izquierdo y en el costado del mismo lado, y otro teniente del regimiento de Ceuta, número 60, herido en la cabeza; un oficial moro, en una pierna; el de Regulares Sr. Luque, en la pierna izquierda, y otro más.

Los heridos fueron trasladados en automóvil a los hospitales Docker, con las precauciones propias del caso, donde les visitó el general Artamonof, uno por uno, teniendo para todos frases de afecto y de ánimo.

Algunas familias de los jefes y oficiales heridos acudieron al muelle, desarrollándose escenas conmovedoras.

También atacó al muelle el remolcador Santa Teresa, que desde Alcazar-Seguir traía algunos soldados heridos, entre ellos ocho enfermos procedentes de las posiciones avanzadas, y 26 individuos de tropa, que llevaban espingardas, sacos de lana y efectos de guerra, que fueron cogidos al enemigo en las luchas sostenidas recientemente.

Dichos 26 individuos fueron a Alcazar-Seguir, para desde allí hacer el viaje a Ceuta. Con ellos llegaron los capitanes de Regulares Sres. Losada y López de Haro y el médico primero Sr. Ruiz Gómez.—C.

LA SITUACION EN PORTUGAL

Los monárquicos han de pagar

LISBOA 19. Ha marchado, con objeto de tomar posesión, el obispo de Oporto.

Los diputados Sres. Tamagnini y Barbosa han requerido al Gobierno para que en la próxima orden del día figure el pto. relativo a las indemnizaciones que han de pagar los monárquicos por los perjuicios que causaron en Oporto.—Fabra.

La huelga ferroviaria.

BADAJOS 18 (11 N.). Se han suspendido nuevamente los trenes de Portugal.

Los huelguistas persisten en su actitud. Su Sindicato sigue en sesión permanente. La Compañía continúa en su actitud, y no está dispuesta a acceder a las peticiones del personal, adoptando medidas para asegurar el movimiento de trenes.

Los de la línea de Lisboa a Coimbra funcionan normalmente, llenos de viajeros.

Las estaciones están custodiadas por fuerzas del Ejército.

Los ferroviarios del Oeste acampan a las de las demás líneas la vuelta al trabajo, para evitar la solidaridad de actos revolucionarios de algunos huelguistas.

La Compañía avisó a su personal que el que no se presente será despedido, pero muchos se abstienen por miedo a represalias.

El Comité de huelga de la línea de Vales ha sido detenido.

Un tren ha sido atorado en Povos, así como el puesto militar de Vilaheide, los asaltantes fueron rechazados.

En Badajoz no expiden billetes para Portugal.

Los viajeros deben marchar en auto o en coches hasta la línea de Lisboa, lo que exige grandes molestias y perjuicios.—Fabra.

En el partido obrerista.

LISBOA 19 (11 N.). En la Avenida Wilson, cerca del palacio del Congreso, un individuo de aspecto obrero, creyó una bomba sobre el conde de Oporto, presidente de la Cámara Industrial, director de la Silveira y director de la Compañía de la Unión Fabril.

El automóvil sufrió algunos desperfectos. Silveira resultó ileso del atentado, que se atribuye a la energía con que se opuso a las exigencias de sus obreros.

El autor fue detenido.—Fernández.

PALABRAS DE UN MUNDANO

EL REPARTO SOCIAL

A un colega de la mañana lo telegrafian desde Cuenca:

«Yo tengo en el importante pueblo de Minglanilla un centenar de desgraciados que por las diferencias surgidas entre distintos elementos locales acaban de inventar que debe darse a las elecciones mil pesetas que para la construcción de un cuartel y escuelas del candidato maurista derrocado en las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

Los trabajadores quieren que dicha suma se reparta entre el vecindario.

«Voto con los trabajadores! Eso sería un ensayo de reparto social muy interesante, porque revelaría qué es lo que el pueblo piensa hacer con el dinero, el día en que llegue el momento de repartirse nuevamente cada el dinero que lejanos los ríos.

«Es probable que los ocho mil duros de Minglanilla—¡hay pueblos con suerte!—partecan al común. ¿Quién los ha ganado? El pecunioso, o sea el censo electoral. ¿Quién los dió? Un ausonio, que luego salió derrotado. Eso no lo importa al honorable Casero electoral de Minglanilla, que hizo todo lo que pudo por dar el triunfo al número candidato maurista. Si eso no triunfa, allá él. Los de Minglanilla se ganaron honradamente los ocho mil duros.

Ahora bien. ¿Para qué quieren en Minglanilla un cuartel? ¿Es que van a cambiar el régimen de la guarnición a Minglanilla? ¿Para qué se ha oído

eso? Lo es construir escuelas en otra localidad. ¿Para qué quieren más escuelas en Minglanilla? ¿No han demostrado ser los más listos de la provincia de Orense? ¡Hacerle ocho mil duros a un candidato que ni siquiera sabe diputado! Vamos, que no se necesitan más escuelas en Minglanilla, y que con las quechuas ahora tienen de sobra para educar perfectamente a los pequeños minglanillenses, que son miras el ejemplo que les dan sus mayores, tienen bastante para salir hechos unos hombres, en toda la extensión de la palabra.

De modo que, no haciendo falta, por el pronto, ni cuartel ni escuelas, es natural que el pueblo soberano pida el reparto inmediato de los ocho mil duros, a tanto por bamba. Eso es lo justo, lo equitativo y lo tal. Puede que al hacerse el reparto surja algún leve disgusto entre los que votaron y los que dejaron de votar. Yo haría el reparto entre todos, sin distinción entre los derechos políticos de los minglanillenses. Todos ellos sin excepción al pronto, incluso las mujeres y los chicos. ¿Qué culpa tienen ellos de no tener voto? El dinero es de Dios y del pueblo, y todos deben participar de él. O somos, o no somos comunistas. Demostremos al mundo, desde el modesto pueblo de Minglanilla, que estamos comprometidos para la revolución social, el día que llegamos, que ya debe ser pronto, a juzgar por los señales que se observan.

Martinez Yagüe.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Lo que dura la Asamblea

LA PERCEPCION DE LOS IMPUESTOS.

BASILEA 18 (11 N.). Dices de Weimar que todavía durarán tres semanas las reuniones de la Asamblea Nacional, hasta que se adopte definitivamente el proyecto de constitución y se voten los nuevos impuestos.

Después de las vacaciones la Asamblea reanuda sus sesiones en Berlín, a primeros de octubre.

En los Centros políticos se asegura que los Gobiernos de Baviera, Sajonia, Wurtemberg y Hesse, han protestado ante el Gobierno del Imperio central de la centralización de la percepción de impuestos.

En todo caso aceptan únicamente que el impuesto sobre el capital sea cobrado por el Imperio.—Radio.

FRANCIA E ITALIA

El futuro bloque latino

Un artículo de Franklin Bouillon.

PARIS 19 (12 N.). M. Henri Franklin Bouillon, presidente de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, publica en Le Matin un artículo sobre las relaciones entre Francia e Italia, y concluye diciendo:

«Demostremos a Italia, no ya por palabras, sino por un acto, que será el ofrecimiento de nuestra alianza, nuestra firme voluntad de realizar, por fin, frente al bloque alemán, siempre amenazador, el bloque latino de 80 millones de franceses e italianos, a los cuales vendrán a unirse, si lo queremos, nuestros hermanos de Rumania, de Portugal y quizá de España.—Radio.

EL "BLUFF" DE ACTUALIDAD

Contra la unidad espiritual de la Patria

La Asamblea del Magisterio Primario de Cataluña y las nuevas fórmulas jurídicas del nacionalismo de la Liga.

Los preparativos de la Asamblea del Magisterio primario de Cataluña tocan a su término, a juzgar por las gaceticillas que publican los periódicos locales.

Según los reiterados anuncios oficiales, asistirá a dicha Asamblea, que, como saben nuestros lectores, debe celebrarse en Tarragona, representación de todos los partidos de las cuatro provincias catalanas. Aunque no lo parece, tiene mucho interés esa aclaración de que no asistirán todos los maestros de Cataluña a la Asamblea, sino representaciones de aquéllos, que no es ciertamente lo mismo.

Indicamos en nuestro artículo anterior que de lo que se trataba era de organizar una protesta contra el Estado centralista, que reúne en sus manos ese poderoso resorte de gobierno que es la cultura, la formación de los ciudadanos de mañana, detentando funciones que, a juicio del partido nacionalista, deberían ser privativas del Estado regional, o, mejor dicho, de la nacionalidad catalana.

Sabido es que la Mancomunidad de Cataluña se ha organizado a base de un Consejo permanente, que hace las veces de Gobierno (?), de la nacionalidad, con departamentos, al frente de los cuales figura el consejero del ramo, con el subsecretario respectivo y el director general que corresponde a cada especialidad. Estos son precisamente los encargados de mover a la opinión, dando la sensación de que aquellos departamentos en realidad actúan. En mayo último se quiso celebrar una conferencia agraria, organizada por la sección de Agricultura de la Mancomunidad, y ahora ha surgido esa Asamblea del Magisterio primario de Cataluña, iniciada en realidad por la sección de Instrucción pública de la propia Mancomunidad, aún cuando se haya disimulado todo lo posible, a fin de no malograr los propósitos que guían a sus verdaderos promotores.

Ya dijimos que se ha hecho aparecer como iniciador de la Asamblea a un señor Paragull, de Reus, y se ha escogido una ciudad que no fuera Barcelona, con objeto de evitar que se dijese que se trataba de otra maniobra del centralismo barcelonés, que amenazaba meses atrás con engullirse a Cataluña entera si les dejaban hacer a los elementos que llevan la dirección del movimiento nacionalista. Sin embargo, nada más ajustado a la realidad. La Asamblea que debe celebrarse en Tarragona es obra de la política de la Liga, y conviene precisarlo bien para que los incautos, que siempre los hay, no se dejen sorprender.

Todo lo que nos ha dicho la aludida personalidad perteneciente al Magisterio entraña una evidente gravedad, que subiera de punto si, además de perseguirse un fin puramente ideológico o administrativo, tendiera a ahondar el problema de la unidad espiritual de España, que el nacionalismo de la Liga, aunque sostiene lo contrario, agudiza todos los días con sus exclusivos acuerdos, encubiertos por mentadas fórmulas jurídicas, que no son las de una democracia moderna. Y como puede ser en el fondo, existe algo de ello en la finalidad de la Asamblea pedagógica de Tarragona, bueno será que dejemos para otro día estudiar los factores que vienen a corroborar aquella posibilidad.

A. DE PALOMAR

Barcelona, 17 de Julio de 1919.

NO HAY CONCENTRACION

DE LA CRISIS

EL SR. DATO HA MEJORADO

El fracaso de las gestiones encaminadas a formar un Gabinete de concentración conservadora ha producido en los periódicos mauristas una irritación que no saben disimular. Sin embargo, desde el momento en que el Sr. Dato abandona el lecho y se muestra dispuesto a recobrar su lugar en la política, los Gabinetes de concentración no tienen ya razón de ser ni la presidencia del Sr. Maura puede tener una continuación...

Nos ratificamos en lo que dijimos el primer día. Únicamente el Sr. Dato con sus huestes puede y debe recoger la difícil herencia que dejan los circo-mauristas. El Sr. Dato, con su reconocida competencia, puede encauzar la situación y calmar las violentas tempestades provocadas por el Gobierno dimisionario en el Parlamento. Puede gobernar con fruto, atendiendo al interés del país, sin tener que desviar la atención en los mísculos problemas de la política personal y setaria. Puede acometer la solución del conflicto económico, legalizando la situación constitucional, que es la base para que haya un Gobierno estable, un Gobierno definitivo.

El propio Sr. Maura ha reconocido la importancia que la actuación del Sr. Dato tenía en el desarrollo de la crisis, cuando al salir hoy de Palacio de resignar los poderes ayer le confirió la Corona, dijo: «En la enfermedad del Sr. Dato nos ha retrasado más de treinta horas la solución de esta crisis.

Es, pues, natural que colocados los personajes sobre el tablero de la crisis, sin faltar ninguno, ésta pueda ir rápidamente a una solución. Y esa solución, por ahora, es la de un Gabinete conservador homogéneo, que haga lo que la conjunción circo-maurista no ha podido hacer y reanude con las izquierdas monárquicas las relaciones de cordia que se habían roto por el proceder electoral del Gabinete anterior.

La nota de las izquierdas, facilitada ayer tarde en el Congreso, fué lo bastante expresiva para no dejar lugar a dudas. La implacable hostilidad cesaría en el momento en que el futuro Gabinete sea formado con entera independencia del anterior; esto es, sin que entre en él ninguno de los componentes del dimisionario. A esta nota, que señalaba el único camino de paz, respondieron los conservadores con otra nota, que es una verdadera petición del Poder. Las incógnitas se han despejado y el camino está franco para una solución pronta y definitiva, como la deseaba a las doce y veinte de la tarde el Sr. Maura.

Las consultas continúan en Palacio y los primeros en acudir han sido los señores conde de Romanones y García Prión, que seguramente habrán informado al Rey del estado de relaciones políticas entre liberales y conservadores.

Más conferencias.

El Sr. Sánchez de Toca estuvo en casa del Sr. Dato, más de una hora.

A las siete de la tarde, salió de casa del ex presidente. Preguntáronle los periodistas: «¿Hay Gobierno?»

«¿Creyo que aún no!—dijo el Sr. Sánchez de Toca.

«¿Ya usted a hacer alguna gestión más?»

«No; ahora voy a mi casa, respuso, y tomé el coche que le esperaba.

No a su casa, sino al domicilio del señor Maura se dirigió el Sr. Sánchez de Toca. Precisamente en aquellos momentos el jefe del Gobierno dimisionario había a casa del Sr. Dato.

Si el Sr. Dato fué avisado por teléfono el señor Maura, porque a poco regresó a su domicilio donde confirió con el ex presidente del Senado.

A poco salió para dirigirse a Palacio para enterar a S. M. del estado del asunto.

Al salir el Sr. Sánchez de Toca dijo que no habría Ministerio de concentración, y que mañana darían los ex ministros conservadores una Nota explicativa de su actitud.

Maura y el Rey.

Cerca de las ocho de la noche, cuando la expectación que oía la tarde fuera en aumento había llegado a su período álgido, volvió a Palacio D. Antonio Maura.

No traigo nada nuevo—exclamó al aparecer del automóvil—. Vengo porque anuncié a S. M. que así lo haría, y nada más que a darle cuenta de las gestiones que llevo realizadas.

«¿Ya esas gestiones por un camino optimista?»

«No están hechas. La reunión ha sido larga y no ha terminado hasta hace poco.

Pasó el Sr. Maura codo seguido a la presencia del Monarca, y con él permaneció durante una hora y cuarto.

A la salida manifestó que no podía decir nada concreto, porque sus gestiones aún no estaban concluidas; que iba a visitar al señor Dato y que aconsejaba a los periodistas que se retiraran de Palacio, porque el Rey no recibiría ninguna visita, y que iba a cenar en casa del duque de Alba.

La nota de los ex ministros

Desde las primeras horas de la noche empezó a hacerse mucho de la posibilidad de que se llegase a la deseada concentración, aumentando los pesimismo el hecho de que el marqués de Lema, que frecuenta poco los Centros periodísticos, fuese a Teléfonos interurbanos y dijese a los periodistas que no hicieran caso si oían hablar de concentración conservadora.

Poco después los hechos ratificaban este augurio, y se facilitaba a la publicidad la Nota de los ex ministros conservadores, anticipando el plazo que había señalado el propio Sánchez de Toca.

La Nota dice así:

«El partido conservador brindó al Sr. Maura en el momento en que el Sr. Maura se levantó.

En abril, sin acuerdo ni conocimiento del partido conservador formó Gobierno el señor Maura, y disolvió después las Cortes.

En estas condiciones, sin responsabilidad del partido conservador, éste se avino gustoso, por altas consideraciones, a apoyar su apoyo parlamentario al Gobierno del señor Maura, y lo viene haciendo, sin que pueda servir de motivo para dudar de este apoyo sincero, la abstención de parte de los conservadores en la votación de un acta; no habiendo declarado previamente el Gobierno que hacía cuestión de Gabinete, de un asunto tan nimio, y dejado generalmente a la libre disposición de los diputados.

«Pero como es notoria la situación deficiente del Gabinete, dada la actividad de las izquierdas, el Gobierno ha adoptado una resolución que no se complace en la significación de una cuestión de actas, pero que puede explicarse por el trance político constitucional en que se halla, y que no puede prolongarse.

«El partido conservador estima que una participación en el Gobierno del Sr. Maura no podría ser útil si no sirviera para modificar la actitud irritada de las izquierdas, cuando menos, de las monárquicas, que imposibilita el funcionamiento normal de la obra parlamentaria, y muy señaladamente ten en cuenta la situación de la regia prerrogativa en estos momentos para la legalización constitucional del presupuesto.

«De otra parte, es imposibilitada toda solución en sentido conservador, independiente del actual Gabinete, confundiendo, sin ventaja para los intereses públicos, responsabilidades que hoy aparecen desdobladas.

«El último capítulo.

El documento que antecede, al ser conocido por el Sr. Dato, cuentan que le produjo mala impresión, porque suponía una desautorización de sus gestiones. Por ello, sin dudar para ver si había aún posibilidad de arreglo, rogó al Sr. Maura que no declinara anoché los poderes y aguardara una respuesta que él había de darle hoy.

Los incidentes.

Además de D. Jorge Silveira, han mostrado su disconformidad con la actitud de los ex ministros conservadores el duque del Infantado, el conde de Casa Valencia y el marqués de San Juan de Pedras Albas.

El Sr. Silveira visitó al Sr. Dato para decirle que como él pensaba unos veinte representantes en Cortes conservadores.

La enfermedad de Dato.

El estado de salud del Sr. Dato va siendo cada vez más satisfactorio.

Ayer no sólo pudo abandonar el lecho, sino dedicarse a cebrar varias e importantes conferencias políticas.

«Habremos acertado cuando sospechábamos que la enfermedad guardaría relación directa con la actitud de las izquierdas para el partido conservador.

¿Gabinete homogéneo?

Según dijo anoche el Sr. Sánchez de Toca, el estado del salud del Sr. Dato le permitiría, si fuese preciso, presidir un Gabinete homogéneo.

El Sr. Maura termina su mandato.

Esta mañana, a primera hora, ha visitado el Sr. Maura al jefe del partido conservador, para conocer la respuesta definitiva que éste daba a la pregunta que anoche le formuló sobre el concurso de sus amigos a una solución de concentración conservadora.

El Sr. Dato ha contestado negativamente a esta pregunta y en vista de ello, el señor Maura se ha dirigido a Palacio, para comunicar al Rey el fracaso de sus gestiones en el propósito de formar un Gobierno como el que ayer le encargó el Monarca.

Designados los poderes ante el Rey, ha marchado el Sr. Maura a su domicilio, e inmediatamente ha convocado a los ministros dimisionarios.

Estos han acudido a las doce y media, y poco después de la una de la tarde salían ya. Según las referencias hechas por algunos de ellos, el Sr. Maura les ha dado cuenta de su última entrevista con el Rey, después de haber totalmente fracasado en las gestiones que se le encomendaron para constituir un Gobierno de concentración conservadora.

En su consecuencia, los ministros se han dado por notificados, y se han despedido del presidente, dirigiéndose a sus domicilios respectivos, en espera de la solución que tenga la crisis.

A las preguntas que algunos periodistas han dirigido, los ministros dimisionarios han manifestado que ellos ya nada tienen que decir, pues su misión ha terminado no completo, y sólo les queda ya ceder el puesto a los que hayan de sustituirlos.

Los conservadores.

Hoy también se han reunido los ex ministros conservadores, pero esta mañana lo han hecho en el domicilio del Sr. Dato.

Este los ha convocado después de la conversación que ha mantenido con D. Antonio Maura.

La reunión ha sido muy breve, lo indispensable para que los ex ministros conocieran lo tratado en la conversación mantenida una hora antes con los Sres. Dato y Maura.

Al salir han estado sumamente circunspectos en sus manifestaciones. Limitándose a decir que habían tenido un ligerísimo cambio de impresiones con el jefe.

El Sr. Sánchez Guerra ha sido un poco más explícito, y ha negado verosimilitud a la especie recogida por algunos periódicos de que las reuniones que en días anteriores celebraron los ex ministros conservadores, lo fueron sin conocimiento del jefe del partido.

Por el contrario, éste tenía noticia exacta y detallada de estos hechos, así como de los actos de estos cuartab con la aquiescencia del Sr. Dato.

La Nota oficiosa que anoche facilitó el señor Sánchez de Toca, y que refleja la actitud en que está colocado el partido conservador, se consultó con el Sr. Dato antes de redactarla, y una vez redactada, se sometió a su aprobación antes de darla a la publicidad, y el jefe de los conservadores introdujo en el borrador algunas modificaciones de su puño y letra que, como es natural, se han mantenido en la Nota.

El acontecimiento fué acogido en el Gran Cuartel general con una mezcla de satisfacción y de desprecio. La camarilla imperial hubiese preferido glorificar otro jefe. Pero la nación se inmiso. La Prensa, por medio de sus críticos militares, presentó la operación de Tannenberg como la más penal de cuantas se realizaron y

de Ayuntamiento de Madrid

de Ayuntamiento de Madrid

de Ayuntamiento de Madrid

LA MAÑANA EN PALACIO

Maura resigna los poderes

A las doce de la mañana, y en medio de gran expectación, llegó a Palacio el señor Maura...

—Venid, dijo contestando al saludo de los periodistas, a dar cuenta a S. M. el Rey de los mis gestiones...

—Tarde y parir hijo. Pero no es mi la culpa. He declinado el honor de formar Gobierno...

COMIENZAN LAS CONSULTAS

LLEGADA DE JEFES LIBERALES. A las doce y cuarenta llegó a Palacio el marqués de Alhucemas...

Lo que dice el marqués de Alhucemas. Nada puedo decirles hasta ahora. Con mi secretario me mandaron a ustedes una nota explicativa de la consulta con Su Majestad...

El consejo del conde de Romanones. Romanones salió a las doce de la tarde. ¿Qué ha dicho el marqués de Alhucemas? preguntó...

En casa de García Prieto. Los periodistas se trasladaron después al domicilio del marqués de Alhucemas, cuyo secretario particular, Sr. Lois, les dijo que su jefe había aconsejado al Rey la formación de un Gabinete conservador...

¿Do nuestra edición de anoche? Cuando a Lerroux. Como es natural, las conveniencias y apasionamientos políticos hacen que se discuta con calor en los pasillos del Congreso...

Algunos no aciertan a expresarse como van a dejarse a un lado, con la rapidez que es preciso, mutos agravios; pero otros, en cambio, reconocen que el interés del país y de la Monarquía lo aconseja así...

En cuanto a lo demás, he oído que se quiere formar un Gobierno de concentración conservadora, pero no creo que se llegue a ello, aunque a mí puede ser que me equivoque...

DEL EXTRANJERO

MISCELANEA TELEGRAFICA

NOTICIAS DE LONDRES. Londres 18 (8 m.). El general Pershing recibió hoy el título de ciudadano de Londres...

Reunión de las Izquierdas parlamentarias. Como anteriormente decimos, poco después de las cuatro y media de la tarde, se han reunido en el despacho de secretarios del Congreso...

El mariscal Foch llegó a la estación Victoria a las diez y cincuenta y cinco; le esperaban sir Douglas Haig, los generales Seely, Fielding, Wilson...

INGLATERRA SE DIVIERTE. Londres 19. Ayer por la noche se celebró en la sala Olympia un match de boxeo entre el galés Jimmy Wilde y el americano Pal Moore...

LA HUELGA EN ITALIA. Roma 19. La idea de declarar la huelga general va perdiendo más terreno cada día. Durante los registros realizados en casa del jefe socialista Senti, se han encontrado...

PRISIONEROS ALEMANES. Basilea 19. Dicen de Berlín que se espera en la Alemania occidental un importante transporte de prisioneros alemanes...

EL FRAUDE DE LOS VINOS. París 19. En el proceso instruido sobre la entrada fraudulenta de vinos españoles en Francia, el juez de instrucción, por medio de la Comisión, ha solicitado que se averigüe cómo se han podido conseguir permisos de importación para los vinos españoles...

PRORROGA DE UN CONVENIO. Washington 19. El Senado americano ha ratificado el Tratado que proroga por cinco años la Convención de arbitraje con Holanda, Italia y España.

UN VAPOR FRANCÉS EN EL RHIN. París 19. Telegrafían al Journal desde Colonia, que un vapor que pertenece a la Sociedad Marítima Francesa se ha amarrado a uno de los muelles del puerto de Colonia, el 14 de julio.

LA EXPOSICION DE ESTRASBURGO. París 19. Monsieur Clementel, ministro de Comercio, presidirá en Estrasburgo la inauguración de la Exposición. Monsieur Lafferte, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, irá también a Estrasburgo.

EL CAÑON DE M. BOURGOIN. París 19. La Comisión de Investigación sobre la metárgica ha oído a M. Bourgoin, ingeniero general de la Marina. Entre otras cosas, ha declarado que cuando fue bombardeado París por la «Berta», monsieur Bourgoin estableció los planes de un nuevo cañón, que tenía un alcance de 170 kilómetros.

La huelga del 21. Lo que dice la Prensa. París 19 (11 m.). Todos los periódicos de París consideran que la demostración obrera organizada por la Confederación general del Trabajo para el día 21 de julio, parece que pierde cada día más importancia.

La huelga no será, seguramente, seguida por el ramo de transportes de la región parisina. El Petit Journal añade que en la reunión de la sección administrativa de la Confederación general del Trabajo celebrada ayer, los representantes de las grandes federaciones obreras comunicaron sus temores sobre el éxito del movimiento de lo cual resultó una extensa discusión entre los miembros de la Confederación del Trabajo que estaban presentes en la reunión.

El infeliz niño, que vino al mundo condenado a no respirar más que en el seno de su madre, por ser—infeliz—el ser viviente de un hijo de una mala mujer, nació el 20 del pasado junio.

Se dio cuenta de esto al gobernador civil de la provincia, quien dispuso el ingreso de la criatura en el Hospicio provincial.

SUCESOS

Robos a granal. María Garreta Bello, de veintiocho años, denunció que de su domicilio, calle de Silva, número 12, le han sustraído una sotija de oro con un brillante, valorada en 300 pesetas, y cuatro duros en monedas de cinco pesetas.

En la verbera del Carmen le sustrajeron la cartera, que contenía 225 pesetas, al suboficial de Infantería, D. Miguel Rodríguez, domiciliado en la calle de Carretes, número 4.

Manuel Hernández Villanueva, de diecisiete años, tuvo la idea de extraerle la cartera al marqués de Cabrineta, que viajaba en la habitación anterior de un tranvía de la línea Bombilla-Palombón.

El marqués se dio cuenta, y echándose las manos al cuello, obligó al ladrón a soltar la cartera, que recuperó su dueño.

Casualmente iba en dicho sitio del vehículo el juez municipal del distrito de la Latina, D. Isidro Ferrer Valls, que ayer se estaba sirviendo de juez de instrucción, cuando quien delató el hecho denunciante y le entregó a una pareja de guardias en el pasaje de Recoletos, donde ocurrió el caso.

DEL EXTRANJERO

MISCELANEA TELEGRAFICA

NOTICIAS DE LONDRES. Londres 18 (8 m.). El general Pershing recibió hoy el título de ciudadano de Londres...

Reunión de las Izquierdas parlamentarias. Como anteriormente decimos, poco después de las cuatro y media de la tarde, se han reunido en el despacho de secretarios del Congreso...

El mariscal Foch llegó a la estación Victoria a las diez y cincuenta y cinco; le esperaban sir Douglas Haig, los generales Seely, Fielding, Wilson...

INGLATERRA SE DIVIERTE. Londres 19. Ayer por la noche se celebró en la sala Olympia un match de boxeo entre el galés Jimmy Wilde y el americano Pal Moore...

LA HUELGA EN ITALIA. Roma 19. La idea de declarar la huelga general va perdiendo más terreno cada día. Durante los registros realizados en casa del jefe socialista Senti, se han encontrado...

PRISIONEROS ALEMANES. Basilea 19. Dicen de Berlín que se espera en la Alemania occidental un importante transporte de prisioneros alemanes...

EL FRAUDE DE LOS VINOS. París 19. En el proceso instruido sobre la entrada fraudulenta de vinos españoles en Francia, el juez de instrucción, por medio de la Comisión, ha solicitado que se averigüe cómo se han podido conseguir permisos de importación para los vinos españoles...

PRORROGA DE UN CONVENIO. Washington 19. El Senado americano ha ratificado el Tratado que proroga por cinco años la Convención de arbitraje con Holanda, Italia y España.

UN VAPOR FRANCÉS EN EL RHIN. París 19. Telegrafían al Journal desde Colonia, que un vapor que pertenece a la Sociedad Marítima Francesa se ha amarrado a uno de los muelles del puerto de Colonia, el 14 de julio.

LA EXPOSICION DE ESTRASBURGO. París 19. Monsieur Clementel, ministro de Comercio, presidirá en Estrasburgo la inauguración de la Exposición. Monsieur Lafferte, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, irá también a Estrasburgo.

EL CAÑON DE M. BOURGOIN. París 19. La Comisión de Investigación sobre la metárgica ha oído a M. Bourgoin, ingeniero general de la Marina. Entre otras cosas, ha declarado que cuando fue bombardeado París por la «Berta», monsieur Bourgoin estableció los planes de un nuevo cañón, que tenía un alcance de 170 kilómetros.

La huelga del 21. Lo que dice la Prensa. París 19 (11 m.). Todos los periódicos de París consideran que la demostración obrera organizada por la Confederación general del Trabajo para el día 21 de julio, parece que pierde cada día más importancia.

La huelga no será, seguramente, seguida por el ramo de transportes de la región parisina. El Petit Journal añade que en la reunión de la sección administrativa de la Confederación general del Trabajo celebrada ayer, los representantes de las grandes federaciones obreras comunicaron sus temores sobre el éxito del movimiento de lo cual resultó una extensa discusión entre los miembros de la Confederación del Trabajo que estaban presentes en la reunión.

El infeliz niño, que vino al mundo condenado a no respirar más que en el seno de su madre, por ser—infeliz—el ser viviente de un hijo de una mala mujer, nació el 20 del pasado junio.

Se dio cuenta de esto al gobernador civil de la provincia, quien dispuso el ingreso de la criatura en el Hospicio provincial.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tonificantes, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, etc., a veces, alteran con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pida.

DEL EXTRANJERO

MISCELANEA TELEGRAFICA

Esta política divide profundamente a la gran mayoría de los ciudadanos del sindicalismo y del socialismo. El día 21 se encargarán, seguramente, de hacer comprender los inconvenientes de esta táctica.

La Victoria dice: «Ahora que la nación ha ajustado sus cuentas con los alemanes y que tiene el espíritu y las manos más libres, se vuelve hacia la Confederación general del Trabajo, suavemente, pero con un poco de malhumor para decirle: «¿No vas a dejar tranquilos? ¡Pues eso y no otra cosa significan todos esos ordenes del día y todos esos llamamientos al buen sentido y a la razón que, una tras otra, están dirigiendo desde hace algunos días al Gobierno todas las grandes Asociaciones francesas.»

La moción, e incluso la clase obrera, empuja a combatir a las amenazas de un puñado de bolcheviki y bolchevitas que terrorizan a la masa tranquila y laboriosa. L'Echo de Paris dice que el Gobierno toma todas sus disposiciones para demostrar que sus advertencias no son solamente «sus palabras», y concluye diciendo: «Todo va bien el día 21 de julio.»—Radio.

Más votos en contra. París 19 (12 m.). El Sindicato profesional de los conductores de ferrocarriles comunica la siguiente orden del día: «Lejos de mejorar la situación económica, el resultado de la huelga será aumentar más aún la carestía de la vida y estorbar la desamovillación.»

Después de haber obtenido la jornada de ocho horas y un mínimo de dos mil setecientos francos, para los establecimientos especiales, sueldos comunes a todas las redes, ninguna razón profesional puede justificar un paro cualquiera del trabajo.

El Sindicato profesional, que no está a las órdenes de la Confederación general del Trabajo, invita a sus miembros a que se abstengan de toda manifestación que pueda desacreditar al Sindicato y a la Corporación. Invita también a ellos y a todos los verdaderos trabajadores, a que cumplan fielmente su deber profesional el día 21 de julio.

Por orden de la Cámara Sindical, Desobediencia. En nombre de la Confederación de los grupos comerciales e industriales de Francia y de la Confederación nacional del Comercio, de la Industria y de la Agricultura, la Unión de los intereses económicos de París, lanza una protesta contra la huelga del 21, que califica de antinacional.

Los alemanes y la huelga. París 19 (12 m.). Telegrafían de Zurich al Journal: «El Warwaeris y la Freiheit publican un Manifiesto a los obreros alemanes para invitarles a abandonar el trabajo el 21 de julio. El fin es ayudar a los proletarios de la Entente en su acción contra la paz que ha sido proclamada en Alemania.»

El Warwaeris escribe que las huelgas que han de celebrarse el lunes próximo en Francia, son obra del Gobierno berlinés, que está decidido a usar de todos los medios para obtener la revisión del Tratado en su ventajosa.—Radio.

NOTAS MUNICIPALES

Regreso del alcalde. Ha regresado esta mañana de Barcelona, posesionándose inmediatamente de la Alcaldía, el Sr. Garrido Juaristi.

Des telegramas. Se han recibido en el Ayuntamiento los siguientes telegramas: «París 18.—Luis Garrido, alcalde de Madrid.—Profundamente conmovido por su entusiasta telegrama, le rogamos diga a nuestros compañeros de Madrid lo mucho que sus felicitaciones, expresadas tan elocuentemente por usted, estrecharán los lazos que nos unen a ellos y sirvan para transmitir los felicitaciones que nos los dirigidos. El Consejo municipal de París se congratula pensando que el pueblo de Madrid se alegra a la par que el de la paz. Estamos profundamente conmovidos de su cordial adhesión.—Icaín, presidente del Consejo municipal de París.»

Banda Municipal de Madrid. Programa del concierto que celebrará en el paseo de Rosales el día 20 de julio de 1919, a las diez y media de la noche. Primera parte. La bandera de la victoria, marcha militar, Blou. Cleopatra, ópera, Mancinelli. Número 1 de la suite murciana, A. M. Lleras, Pérez Casas. Selección de la ópera Carmen, Bizet.

Segunda parte. Le Romit D'Omphale, poema sinfónico, Saint-Saens. Fantasia de la reina mora, Serrano. Marcha de las antorchas, núm. 3, Meyerbeer. Honenajo al alcalde. Ayer se recibió en el Ayuntamiento el siguiente telegrama: «Barcelona 18.—La colonia riojana de Barcelona, reunida en fraternal banquete-homenaje a su paisano alcalde, Sr. Garrido, acordó, por aclamación, enviar por mediación este Excmo. Ayuntamiento, afectuosos saludos simpáticos pueblo madrileño.»

Conferencias. Mañana domingo, a las once de la misma, continuarán las explicaciones sobre «Higiene infantil», y especialmente, en lo que se refiere a la alimentación más conveniente para los niños durante el verano, que en los Consultorios de la institución vienen dando los profesores de la misma, en la forma siguiente: Duque de Ostuna, 2, doctor Jiménez Guirao. Amparo, 10, doctor Heredero y Gómez. Juan de Austria, 13, doctor Vázquez Latorre. Antonio Acuña, 7, doctor Romeo y Lozano.

Multas. La Delegación de Carruajes ha celebrado los días 16 y 17 del corriente, 329 juicios por infracción de los Reglamentos de carruajes, y ha impuesto multas, cuyo importe ascendió a 3.944 pesetas, en esta forma: Automóviles.—Por exceso de velocidad, 75 denuncias, 1.665 pesetas; por exceso de luz, 17 denuncias, 83 pesetas; por no llevar los faros encendidos, 600 pesetas; por hacer servicios de alquiler, sin la correspondiente licencia, 49 denuncias, 535 pesetas; automóviles sin licencia, 7, multa 200 pesetas; por diversas causas, 59, 354 pesetas. Caches de plaza.—Carruajes en mal estado, 7, 85 pesetas; por estar el caballo en malas condiciones, 5, 45 pesetas. Por negligencia en servir los cocheros, 26, 124 pesetas. Por diversas causas, 57, 304 pesetas.

Una nota de la Legación de Portugal. La Legación de Portugal nos ruega la publicación de la siguiente Nota: «El Gobierno portugués no tiene publicado algunos preceptos españoles, no existen en Portugal Centros bolcheviki legalmente autorizados. Sin embargo, el Gobierno portugués ha tomado las medidas necesarias para que sea cerrado cualquier Centro que con ese carácter funcione clandestinamente.»

Jueces y secretarios.—Para aplicación del reglamento de estas clases, han sido dictadas las siguientes instrucciones: Las vacantes de jueces y secretarios permanentes de causas han de anunciarse en concurso, al que sólo podrán acudir los jefes y capitanes del Arma y empleo a que correspondan la vacante, según las plantillas vigentes. Cuando los capitanes secretarios actúen como jueces instructores, ejercerá las funciones de secretario eventual un sargento, cabo o soldado. Los Juzgados permanentes deben seguir teniendo a su servicio un ordenanza. Las funciones fiscales, en los casos que determine el artículo 38 del reglamento, han de ejercerlos los jueces y secretarios permanentes, puesto que el propósito es que las desempeñen personal que tenga práctica en las funciones judiciales. Para la provisión de las plazas de sargentos secretarios permanentes se estará a lo dispuesto en la Real orden circular de 8 de setiembre de 1918. Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Artillería D. Francisco Warleta y al teniente (E. R.) de la misma Arma D. Aurelio Arellano. Reserva.—Pasa a la reserva con el empleo inmediato el capitán (E. R.) de Ingenieros D. Gabriel Hernández. Superintendente.—Pasa a superintendente sin sueldo el capitán médico D. Tomás Ballo. Farmacias.—Se dispone la creación de una farmacia militar en León. Cruces.—Se concede al teniente coronel de Infantería D. Eduardo López Martínez la cruz de la Orden de San Hermenegildo. Licencias.—Se concede dos meses de licencia para Alperca (Albacete) al oficial primero de Intervención D. Emilio Moreno. Servicio de Estadística.—Se resuelve que son las Fiscalías jurídicas militares las llamadas a desempeñar el servicio de estadística criminal de Guerra, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 reformado del Código de Justicia militar. Ascensos.—Ascenden a tenientes los alféreces de Infantería D. Luciano Cano, D. Benito Maristany y D. Manuel Alonso; y a alférez el suboficial de la misma Arma D. Pedro Martín Espina.

Asamblea de la Federación R. Centro. No habiendo aceptado los señores que fueron recientemente elegidos para desempeñar los cargos en la Directiva de la Federación R. Centro la Junta administrativa de la misma convoca a Asamblea general de delegados, que se celebrará mañana domingo, día 20, a las diez de la mañana, y en su domicilio, Bolsa, 10. «Vemos que, por el camino emprendido por los señores que se empeñan en obstruir toda labor de progreso que no sea la suya, llegará la temporada futbolística, y nos encontraremos con que no se ha hecho nada absolutamente, y seguirá imperando el desbarajuste y la antigua política futbolera!»

Una orden sobre el bol. Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los equipos que se formen en los Cuerpos del Ejército para el adiestramiento y práctica del juego del fútbol no se compongan en ningún caso de personal mixto de oficiales, clases y soldados. RACING CLUB. El Racing Club madrileño se reunirá mañana, a las diez, en Junta general ordinaria para tratar sobre la aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes en la directiva. Nueva directiva. En su última sesión celebrada por el Colegio de árbitros de la región Centro se constituyó la directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Alfonso Albéniz; secretario, D. Enrique Bertrán, y tesorero, D. Guillermo Larrañaga. Tribunal examinador fue elegido el siguiente: Presidente, D. Eugenio Amarguen; vocales, D. Ezequiel Montero y D. Alfonso Albéniz. Unión Deportiva Castellana. Esta Sociedad ha nombrado en Junta general, a la Junta directiva siguiente: Presidente, D. Carlos Ortega; vicepresidente, D. Emilio Díaz; secretario, D. Francisco Rodríguez; vicepresidente, D. Mariano Heredero; tesorero, D. Manuel Lanzas; contador, D. José María Gancedo; vocales, señores Ribes (C.) y Lage; bibliotecario, D. Melquíades Lanzas, y jefe del material, señor Ribes (C.). Nombro una Comisión revisora de cuentas, compuesta por los Sres. Ortega y González Castro. La Agrupación Deportiva Ferroviaria ha trasladado su domicilio a la calle de la Salud, núm. 13. Se recuerda que mañana domingo, día 20 del corriente, tendrá lugar la excursión oficial del Real Moto Club Español, correspondiente al mes de julio, dirigiéndose los excursionistas al Monasterio del Pájar, y reuniéndose para la salida, a las cinco y media de la mañana, en la glorieta del Hipódromo.

DEL EXTRANJERO

MISCELANEA TELEGRAFICA

Los profesores de la misma, en la forma siguiente: Duque de Ostuna, 2, doctor Jiménez Guirao. Amparo, 10, doctor Heredero y Gómez. Juan de Austria, 13, doctor Vázquez Latorre. Antonio Acuña, 7, doctor Romeo y Lozano.

Multas. La Delegación de Carruajes ha celebrado los días 16 y 17 del corriente, 329 juicios por infracción de los Reglamentos de carruajes, y ha impuesto multas, cuyo importe ascendió a 3.944 pesetas, en esta forma: Automóviles.—Por exceso de velocidad, 75 denuncias, 1.665 pesetas; por exceso de luz, 17 denuncias, 83 pesetas; por no llevar los faros encendidos, 600 pesetas; por hacer servicios de alquiler, sin la correspondiente licencia, 49 denuncias, 535 pesetas; automóviles sin licencia, 7, multa 200 pesetas; por diversas causas, 59, 354 pesetas. Caches de plaza.—Carruajes en mal estado, 7, 85 pesetas; por estar el caballo en malas condiciones, 5, 45 pesetas. Por negligencia en servir los cocheros, 26, 124 pesetas. Por diversas causas, 57, 304 pesetas.

Una nota de la Legación de Portugal. La Legación de Portugal nos ruega la publicación de la siguiente Nota: «El Gobierno portugués no tiene publicado algunos preceptos españoles, no existen en Portugal Centros bolcheviki legalmente autorizados. Sin embargo, el Gobierno portugués ha tomado las medidas necesarias para que sea cerrado cualquier Centro que con ese carácter funcione clandestinamente.»

Jueces y secretarios.—Para aplicación del reglamento de estas clases, han sido dictadas las siguientes instrucciones: Las vacantes de jueces y secretarios permanentes de causas han de anunciarse en concurso, al que sólo podrán acudir los jefes y capitanes del Arma y empleo a que correspondan la vacante, según las plantillas vigentes. Cuando los capitanes secretarios actúen como jueces instructores, ejercerá las funciones de secretario eventual un sargento, cabo o soldado. Los Juzgados permanentes deben seguir teniendo a su servicio un ordenanza. Las funciones fiscales, en los casos que determine el artículo 38 del reglamento, han de ejercerlos los jueces y secretarios permanentes, puesto que el propósito es que las desempeñen personal que tenga práctica en las funciones judiciales. Para la provisión de las plazas de sargentos secretarios permanentes se estará a lo dispuesto en la Real orden circular de 8 de setiembre de 1918. Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Artillería D. Francisco Warleta y al teniente (E. R.) de la misma Arma D. Aurelio Arellano. Reserva.—Pasa a la reserva con el empleo inmediato el capitán (E. R.) de Ingenieros D. Gabriel Hernández. Superintendente.—Pasa a superintendente sin sueldo el capitán médico D. Tomás Ballo. Farmacias.—Se dispone la creación de una farmacia militar en León. Cruces.—Se concede al teniente coronel de Infantería D. Eduardo López Martínez la cruz de la Orden de San Hermenegildo. Licencias.—Se concede dos meses de licencia para Alperca (Albacete) al oficial primero de Intervención D. Emilio Moreno. Servicio de Estadística.—Se resuelve que son las Fiscalías jurídicas militares las llamadas a desempeñar el servicio de estadística criminal de Guerra, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 reformado del Código de Justicia militar. Ascensos.—Ascenden a tenientes los alféreces de Infantería D. Luciano Cano, D. Benito Maristany y D. Manuel Alonso; y a alférez el suboficial de la misma Arma D. Pedro Martín Espina.

Asamblea de la Federación R. Centro. No habiendo aceptado los señores que fueron recientemente elegidos para desempeñar los cargos en la Directiva de la Federación R. Centro la Junta administrativa de la misma convoca a Asamblea general de delegados, que se celebrará mañana domingo, día 20, a las diez de la mañana, y en su domicilio, Bolsa, 10. «Vemos que, por el camino emprendido por los señores que se empeñan en obstruir toda labor de progreso que no sea la suya, llegará la temporada futbolística, y nos encontraremos con que no se ha hecho nada absolutamente, y seguirá imperando el desbarajuste y la antigua política futbolera!»

Una orden sobre el bol. Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los equipos que se formen en los Cuerpos del Ejército para el adiestramiento y práctica del juego del fútbol no se compongan en ningún caso de personal mixto de oficiales, clases y soldados. RACING CLUB. El Racing Club madrileño se reunirá mañana, a las diez, en Junta general ordinaria para tratar sobre la aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes en la directiva. Nueva directiva. En su última sesión celebrada por el Colegio de árbitros de la región Centro se constituyó la directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Alfonso Albéniz; secretario, D. Enrique Bertrán, y tesorero, D. Guillermo Larrañaga. Tribunal examinador fue elegido el siguiente: Presidente, D. Eugenio Amarguen; vocales, D. Ezequiel Montero y D. Alfonso Albéniz. Unión Deportiva Castellana. Esta Sociedad ha nombrado en Junta general, a la Junta directiva siguiente: Presidente, D. Carlos Ortega; vicepresidente, D. Emilio Díaz; secretario, D. Francisco Rodríguez; vicepresidente, D. Mariano Heredero; tesorero, D. Manuel Lanzas; contador, D. José María Gancedo; vocales, señores Ribes (C.) y Lage; bibliotecario, D. Melquíades Lanzas, y jefe del material, señor Ribes (C.). Nombro una Comisión revisora de cuentas, compuesta por los Sres. Ortega y González Castro. La Agrupación Deportiva Ferroviaria ha trasladado su domicilio a la calle de la Salud, núm. 13. Se recuerda que mañana domingo, día 20 del corriente, tendrá lugar la excursión oficial del Real Moto Club Español, correspondiente al mes de julio, dirigiéndose los excursionistas al Monasterio del Pájar, y reuniéndose para la salida, a las cinco y media de la mañana, en la glorieta del Hipódromo.

VIDA MILITAR

Jueces y secretarios.—Para aplicación del reglamento de estas clases, han sido dictadas las siguientes instrucciones: Las vacantes de jueces y secretarios permanentes de causas han de anunciarse en concurso, al que sólo podrán acudir los jefes y capitanes del Arma y empleo a que correspondan la vacante, según las plantillas vigentes. Cuando los capitanes secretarios actúen como jueces instructores, ejercerá las funciones de secretario eventual un sargento, cabo o soldado. Los Juzgados permanentes deben seguir teniendo a su servicio un ordenanza. Las funciones fiscales, en los casos que determine el artículo 38 del reglamento, han de ejercerlos los jueces y secretarios permanentes, puesto que el propósito es que las desempeñen personal que tenga práctica en las funciones judiciales. Para la provisión de las plazas de sargentos secretarios permanentes se estará a lo dispuesto en la Real orden circular de 8 de setiembre de 1918. Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Artillería D. Francisco Warleta y al teniente (E. R.) de la misma Arma D. Aurelio Arellano. Reserva.—Pasa a la reserva con el empleo inmediato el capitán (E. R.) de Ingenieros D. Gabriel Hernández. Superintendente.—Pasa a superintendente sin sueldo el capitán médico D. Tomás Ballo. Farmacias.—Se dispone la creación de una farmacia militar en León. Cruces.—Se concede al teniente coronel de Infantería D. Eduardo López Martínez la cruz de la Orden de San Hermenegildo. Licencias.—Se concede dos meses de licencia para Alperca (Albacete) al oficial primero de Intervención D. Emilio Moreno. Servicio de Estadística.—Se resuelve que son las Fiscalías jurídicas militares las llamadas a desempeñar el servicio de estadística criminal de Guerra, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 reformado del Código de Justicia militar. Ascensos.—Ascenden a tenientes los alféreces de Infantería D. Luciano Cano, D. Benito Maristany y D. Manuel Alonso; y a alférez el suboficial de la misma Arma D. Pedro Martín Espina.

Asamblea de la Federación R. Centro. No habiendo aceptado los señores que fueron recientemente elegidos para desempeñar los cargos en la Directiva de la Federación R. Centro la Junta administrativa de la misma convoca a Asamblea general de delegados, que se celebrará mañana domingo, día 20, a las diez de la mañana, y en su domicilio, Bolsa, 10. «Vemos que, por el camino emprendido por los señores que se empeñan en obstruir toda labor de progreso que no sea la suya, llegará la temporada futbolística, y nos encontraremos con que no se ha hecho nada absolutamente, y seguirá imperando el desbarajuste y la antigua política futbolera!»

Una orden sobre el bol. Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los equipos que se formen en los Cuerpos del Ejército para el adiestramiento y práctica del juego del fútbol no se compongan en ningún caso de personal mixto de oficiales, clases y soldados. RACING CLUB. El Racing Club madrileño se reunirá mañana, a las diez, en Junta general ordinaria para tratar sobre la aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes en la directiva. Nueva directiva. En su última sesión celebrada por el Colegio de árbitros de la región Centro se constituyó la directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Alfonso Albéniz; secretario, D. Enrique Bertrán, y tesorero, D. Guillermo Larrañaga. Tribunal examinador fue elegido el siguiente: Presidente, D. Eugenio Amarguen; vocales, D. Ezequiel Montero y D. Alfonso Albéniz. Unión Deportiva Castellana. Esta Sociedad ha nombrado en Junta general, a la Junta directiva siguiente: Presidente, D. Carlos Ortega; vicepresidente, D. Emilio Díaz; secretario, D. Francisco Rodríguez; vicepresidente, D. Mariano Heredero; tesorero, D. Manuel Lanzas; contador, D. José María Gancedo; vocales, señores Ribes (C.) y Lage; bibliotecario, D. Melquíades Lanzas, y jefe del material, señor Ribes (C.). Nombro una Comisión revisora de cuentas, compuesta por los Sres. Ortega y González Castro. La Agrupación Deportiva Ferroviaria ha trasladado su domicilio a la calle de la Salud, núm. 13. Se recuerda que mañana domingo, día 20 del corriente, tendrá lugar la excursión oficial del Real Moto Club Español, correspondiente al mes de julio, dirigiéndose los excursionistas al Monasterio del Pájar, y reuniéndose para la salida, a las cinco y media de la mañana, en la glorieta del Hipódromo.

Asamblea de la Federación R. Centro. No habiendo aceptado los señores que fueron recientemente elegidos para desempeñar los cargos en la Directiva de la Federación R. Centro la Junta administrativa de la misma convoca a Asamblea general de delegados, que se celebrará mañana domingo, día 20, a las diez de la mañana, y en su domicilio, Bolsa, 10. «Vemos que, por el camino emprendido por los señores que se empeñan en obstruir toda labor de progreso que no sea la suya, llegará la temporada futbolística, y nos encontraremos con que no se ha hecho nada absolutamente, y seguirá imperando el desbarajuste y la antigua política futbolera!»

Una orden sobre el bol. Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los equipos que se formen en los Cuerpos del Ejército para el adiestramiento y práctica del juego del fútbol no se compongan en ningún caso de personal mixto de oficiales, clases y soldados. RACING CLUB. El Racing Club madrileño se reunirá mañana, a las diez, en Junta general ordinaria para tratar sobre la aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes en la directiva. Nueva directiva. En su última sesión celebrada por el Colegio de árbitros de la región Centro se constituyó la directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Alfonso Albéniz; secretario, D. Enrique Bertrán, y tesorero, D. Guillermo Larrañaga. Tribunal examinador fue elegido el siguiente: Presidente, D. Eugenio Amarguen; vocales, D. Ezequiel Montero y D. Alfonso Albéniz. Unión Deportiva Castellana. Esta Sociedad ha nombrado en Junta general, a la Junta directiva siguiente: Presidente, D. Carlos Ortega; vicepresidente, D. Emilio Díaz; secretario, D. Francisco Rodríguez; vicepresidente, D. Mariano Heredero; tesorero, D. Manuel Lanzas; contador, D. José María Gancedo; vocales, señores Ribes (C.) y Lage; bibliotecario, D. Melquíades Lanzas, y jefe del material, señor Ribes (C.). Nombro una Comisión revisora de cuentas, compuesta por los Sres. Ortega y González Castro. La Agrupación Deportiva Ferroviaria ha trasladado su domicilio a la calle de la Salud, núm. 13. Se recuerda que mañana domingo, día 20 del corriente, tendrá lugar la excursión oficial del Real Moto Club Español, correspondiente al mes de julio, dirigiéndose los excursionistas al Monasterio del Pájar, y reuniéndose para la salida, a las cinco y media de la mañana, en la glorieta del Hipódromo.

Asamblea de la Federación R. Centro. No habiendo aceptado los señores que fueron recientemente elegidos para desempeñar los cargos en la Directiva de la Federación R. Centro la Junta administrativa de la misma convoca a Asamblea general de delegados, que se celebrará mañana domingo, día 20, a las diez de la mañana, y en su domicilio, Bolsa, 10. «Vemos que, por el camino emprendido por los señores que se empeñan en obstruir toda labor de progreso que no sea la suya, llegará la temporada futbolística, y nos encontraremos con que no se ha hecho nada absolutamente, y seguirá imperando el desbarajuste y la antigua política futbolera!»

Una orden sobre el bol. Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los equipos que se formen en los Cuerpos del Ejército para el adiestramiento y práctica del juego del fútbol no se compongan en ningún caso de personal mixto de oficiales, clases y soldados. RACING CLUB. El Racing Club madrileño se reunirá mañana, a las diez, en Junta general ordinaria para tratar sobre la aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes en la directiva. Nueva directiva. En su última sesión celebrada por el Colegio de árbitros de la región Centro se constituyó la directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Alfonso Albéniz; secretario, D. Enrique Bertrán, y tesorero, D. Guillermo Larrañaga. Tribunal examinador fue elegido el siguiente: Presidente, D. Eugenio Amarguen; vocales, D. Ezequiel Montero y D. Alfonso Albéniz. Unión Deportiva Castellana. Esta Sociedad ha nombrado en Junta general, a la Junta directiva siguiente: Presidente, D. Carlos Ortega; vicepresidente, D. Emilio Díaz; secretario, D. Francisco Rodríguez; vicepresidente, D. Mariano Heredero; tesorero, D. Manuel Lanzas; contador, D. José María Gancedo; vocales, señores Ribes (C.) y Lage; bibliotecario, D. Melquíades Lanzas, y jefe del material, señor Ribes (C.). Nombro una Comisión revisora de cuentas, compuesta por los Sres. Ortega y González Castro. La Agrupación Deportiva Ferroviaria ha trasladado su domicilio a la calle de la Salud, núm. 13. Se recuerda que mañana domingo, día 20 del corriente, tendrá lugar la excursión oficial del Real Moto Club Español, correspondiente al mes de julio, dirigiéndose los excursionistas al Monasterio del Pájar, y reuniéndose para la salida, a las cinco y media de la mañana, en la glorieta del Hipódromo.

Asamblea de la Federación R. Centro. No habiendo aceptado los señores que fueron recientemente elegidos para desempeñar los cargos en la Directiva de la Federación R. Centro la Junta administrativa de la misma convoca a Asamblea general de delegados, que se celebrará mañana domingo, día 20, a las diez de la mañana, y en su domicilio, Bolsa, 10. «Vemos que, por el camino emprendido por los señores que se empeñan en obstruir toda labor de progreso que no sea la suya, llegará la temporada futbolística, y nos encontraremos con que no se ha hecho nada absolutamente, y seguirá imperando el desbarajuste y la antigua política futbolera!»

Una orden sobre el bol. Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los equipos que se formen en los Cuerpos del Ejército para el adiestramiento y práctica del juego del fútbol no se compongan en ningún caso de personal mixto de oficiales, clases y soldados. RACING CLUB. El Racing Club madrileño se reunirá mañana, a las diez, en Junta general ordinaria para tratar sobre la aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes en la directiva. Nueva directiva. En su última sesión celebrada por el Colegio de árbitros de la región Centro se constituyó la directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Alfonso Albéniz; secretario, D. Enrique Bertrán, y tesorero, D. Guillermo Larrañaga. Tribunal examinador fue elegido el siguiente: Presidente, D

LA BOLSA

de 18 Julio de 1918

Sesión del Ayuntamiento

A las once abre la sesión el alcalde...

Sobre el acta.

Leída el acta de la sesión anterior, se...

El Sr. Silva se extraña de que sin acuerdo...

El Sr. Tató Amato aprovecha la aprobación...

Ayer 17, se cotizó la carne en nave...

Vacas y cabones, de 10 a 35 pesetas...

El Sr. Tató Amato aprovecha la aprobación...

bién a Domingo Uriarte, que salió visiblemente...

Por eso estuvo más frío, aunque se le vieron...

Toreó de capa con más temple y más mando...

que otros días, y con muleta y estoque se...

mostró habilidoso, confirmando nuestro juicio...

de la segunda corrida que toreó en Madrid...

cuando declinamos que no era ningún suicida...

Por lo que respecta al ganado, dió buen juego...

con la gente de a pie, aunque con la pica...

plancherfa, por dolerse al castigo, no mostró...

codicia ninguna.

El lidiado en segundo lugar, fué muy bronco...

El mejor de todos, el primero.

M. E.

UN PARENTESIS

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

LOS CASTIGOS

Con motivo de la crisis planteada, hemos...

dado un paso atrás, pues ahora tendremos...

que empezar de nuevo a presentar la situación...

de los guardias de Seguridad, sus legítimas...

aspiraciones para que el nuevo ministro...

de la Gobernación se precare de lo que sucede...

y la urgencia de que se conceda lo que se pide...

Dije que hemos dado un paso atrás, contra...

tratamiento que llevan consigo las campañas...

sobre todo, cuando los Gobiernos permanecen...

tan poco tiempo en el Poder.

Dije que retrocedimos y tal vez esté equivo-

cado, pues así como ni el ministro de Hacienda...

ni el de Gobernación anteriores hicieron caso...

de nuestras quejas, presentadas con todo su...

duro realismo, tal vez los que ahora tengan...

su cargo dichas carteras, pongan más cariño...

en el Cuerpo de Seguridad, y en plazo breve...

sea un hecho lo que ahora parece un imposible...

Por todo lo dicho, esperamos a que se pose...

estacion de sus cargos, y entonces diremos...

cuanto cueste el precio para conseguir los anhelos...

de varios millares de guardias y de sus familias...

Hoy trataré de algo que no se precisa nuevo...

ministro; de algo que puede remediar el director...

general de Seguridad, que con su recto proceder...

y su preclaro talento, no dudó en dar presente...

evitando repeticiones.

Me refiero a la fiebre de castigos que ahora...

se ha desarrollado entre los jefes y oficiales...

de Seguridad.

Según datos que adquirimos, por cuestiones...

realmente insignificantes, se castiga a los...

guardias a 20 y más turnos, figurando en su...

hoja de servicios el castigo impuesto. Claro...

está, que si en esa hoja se hiciera constar...

el motivo por el que se castiga, carecería de...

importancia, pues nadie que lo leyese, juzgaría...

mal al castigado.

Venga la culpa por la que más se castiga.

En el Gobierno civil hay un número de...

determinado de guardias de Seguridad, que por...

cierto se usan para llevar cartas, habiendo...

ordenanzas suficientes, y esos guardias, algunas...

veces, se sitúan en la puerta, con el fin de...

hacer menos monótono el servicio, y en algunas...

ocasiones se usan para pasar por las aceras...

frente al Gobierno civil.

No hace muchos días, fueron sorprendidos...

de estos guardias sin tener puestos los guantes...

y, efectivamente, el rigorismo de un Reglamento...

defectuoso, que es por el que se rigen, se puso...

en juego, y el coronel de Seguridad les castigó...

a veinte días de turno y trasladarles a la compaña.

Hemos de indicar, para que todos nuestros lectores...

que eso de los turnos, es un resguardo de servicio...

Información de Barcelona

La quinta Sesión Municipal.

BARCELONA 18. La quinta sesión de la...

Asamblea municipal, celebrada esta mañana...

se ha visto concurridísima por la calidad de...

los conforerenciarios que habían de ocupar la...

tribuna.

Presidiendo el alcalde, Sr. Martínez Domingo...

el catedrático de Derecho administrativo de la...

Universidad de Granada, don Pablo Azcárate, ha...

disertado sobre «El Municipio de León». Hizo...

la presentación del representante del concejante...

alcalde de Burgos Sr. Díez Holueros, quien dirigió...

un cívico saludo a Barcelona.

El Sr. Martínez Domingo agradeció el saludo...

y concedió la palabra al Sr. Azcárate, empezando...

por hacer votos por la hermandad de todas...

las regiones españolas.

Dijo que los grandes Municipios deben ser...

objeto de la atención, sino también los pequeños...

que, perdidos en su insignificancia, constituyen...

un gran problema para la vida municipal de la...

nación.

Consideró agotante el espíritu municipal en...

dichos pueblos y excitó a todos a evitarlo.

Estudió la democracia latente en la vida...

moral de los pueblos a través de los tiempos...

y terminó encomendando a los municipalistas...

catalanes a conservar vivo el sentimiento municipal...

español.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Seguidamente ocupó la tribuna el diputado...

a Cortes por Madrid y eminente penalista, D. Rafael...

Salillas, que ha llegado esta mañana delegado por...

el Sr. Leroux, para sustituir en dicha tribuna...

la imposibilidad de venir a dar la conferencia...

que tenía anunciada, debido a las circunstancias...

políticas actuales.

El Sr. Salillas desarrolló el tema «Los...

republicanos ante el problema de las Haciendas...

locales».

Empezó diciendo que la Asamblea debe preocuparse...

de la estructura nacional, en este momento en...

que se tambalean las Sociedades, y que muchas...

cosas se transforman. Afirmó que la descomposición...

del Municipio es reflejo de otras descomposiciones...

que todos los organismos nacionales portan el...

carácter de la necesidad necesaria que exigen...

las circunstancias para una obra seria de gobierno.

Seguidamente entró en el fondo del tema, haciendo...

un acabado estudio del problema de las Haciendas...

locales, diciendo que la base de su resolución...

está en librarlas del contingente provincial...

de consumos y del recargo.

El Sr. Salillas fué muy aplaudido.

Esta tarde, en el Parque, se ha celebrado...

una fiesta, preparada por el Ayuntamiento, en...

la que el Cuerpo de bomberos ha hecho varios...

arreglos simulados, bajo la dirección de su...

Bibliotecas públicas

Horario de verano.
Escrituras por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos...

agosto, que se dedica a la limpieza, de nueve a catorce.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2): de nueve a doce y de quince a diez y ocho.

Biblioteca de la Industria y de las Artes (Hidrófono), de ocho a catorce.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), julio y septiembre, de ocho a doce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20): de ocho a catorce y los domingos, de diez a una.

de Shantung para impedir que el Japon se retirara definitivamente de la Conferencia.
Wilson se prepara a hacer frente a los ataques de las dos Cámaras...

Mirete, González Lara y maestro Millán, El elefante blanco.
En la interpretación sobresalieron el baritone De Smet, quien emitió tres veces la rúbrica del primer acto.

SANTOS DE MAÑANA

DOMINGO
(VI después de Pentecostés)
San Jerónimo Emiliano, confesor y fundador; San Elías, profeta...

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA
FUENCARRAL (Compañía cómica-dramática).
CIRCO WILLIAM PARISH.
RIANON PALACE.
ARDINES DEL BUEN TIRO.

Al igual que el hábito no hace al monje...

... los falsificaciones de una buena marca no valen nunca como la marca misma.
La gran notoriedad de los Lithinés del D'Gustin ha hecho surgir muchas imitaciones...

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: D. Miguel Perez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS.
Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos...

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
FUNDADA EN 1865
Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PENARROYA
Fábrica de productos químicos y abonos minerales.
SULFATO DE AMONIACO. NITRATO DE SOSA. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE.

EL MUNDO
JOSE MARIA DE BOET, Gerente.
ANDRES DE BOET DIRECTOR
CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR
Cervantes, 19 y San Agustín, 6. Teléfono núm. 2.271

PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe, 18 y 20 - Madrid

LA TORRE MAGNETICA
EL REGIONALISMO Y EL CATALANISMO
El catalanismo
Interesante folleto de actualidad regionalista.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
El vapor CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias...

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS DE BILBAO BARCELONA
JUAN CISNEROS
Plátano de coches y ferrocarril de imprenta, estereotipo, etc.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses
Antonio de Falces Pérez Corredera Baja, 23.-Madrid.

Año CRIS
Madrid:
Portugal:
El re
La So
y la sol
Estos e
por la Pr
nente de
del Gobie
A pesar
blemas pol
do su pen
ese crisis.
Ahora l
tará a la
cipios arb
grosos y
de gastos
pides y co
ración de
obtener,
lones, tu
de nustra
ra seguir
mo?
Tal me
del descer
además de
ingresos t
tudo los
amos abn
sumiendo
obra finan
espíritu a
con la suc
que embn
santando
n las circun
tan insene
no, canten
aguardem
como nac
propia y
nacional.
no ha de
que aporte
la que nee
de un anl
personales
colectivo e
exige. Por
por entene
de febre
napaner a
frías. No
tro deber.
Nuestro
su mayori
padres d
otra políti
más que.
de todo e
pedriendo
poner de
dial para
vivimos se
finitivo. I
motivos,
risiones y
ctos, exa
dualista, c
canzar la
característ
dades, Nos
nada japon
Esto últi
greso en n
se discute
en vez de
las jefatur
más de di
sobre todo
como en l
puntos ca
pero no u
dele, esta
ga a la n
del partid
mente a s
su caprich
ador, ni
como un
que no ter
estos días
mento, qu
organizado
pece al ve
seguro, qu
granjería,
se venden
caneja cual
dijuntados
nos, de 20
la moralida
sentados e
prenderá f
inspiran lo
cional una
Esa form
está en cris
lo que llar
de dominio,
a favor de
libertad de
la polabreri
tos, cuando
substituida
las ideas de
no nos presi
del trabajo,
frase más q
terficio en
Lo que a
exigir, punt
ción econó
ca económic
La parési
igual de la
tumbres pul
dad y atres
ma la naci
como un tod
viales ind
tificación de
trif, de co
tación deter